

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA POR EL PLENO MUNICIPAL EL DÍA  
14 DE JUNIO DE 2023**

**AYUNTAMIENTO DE CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS  
[SEVILLA]**

En Castilblanco de los Arroyos, siendo las nueve horas y treinta minutos del día arriba indicado en el Salón de Actos se reunió el Ayuntamiento en Pleno para celebrar Sesión Ordinaria, presidida por el Sr. Alcalde, D. José Manuel Carballar Alfonso, y con la asistencia de los/as siguientes Concejales/as:

**Grupo Partido Socialista  
Obrero Español**

**Grupo Izquierda Unida Los Verdes  
Convocatoria por Andalucía N.I.**

Dña. Rosario Vázquez Palomo.  
Dña. Coral Fernández Pascua.  
D. Jesús Manuel Romero Hernández.  
D. Fernando López López  
Dña. Laura Romero Estévez

No asistieron a éste D. Alejandro Romero Santos (PSOE), Dña. Inmaculada González Santos (IULV-CA-NI.), D. Valentín Santos Márquez (IULV-CA-NI.), Dña. Marina Falcón Moya (IULV-CA-NI.) y Dña. María del Mar Herrera Díaz (IULV-CA-NI.).

Fueron asistidos/as por Dña. Mercedes Morales Muñoz, Secretaria General del Ayuntamiento, que certifica y da fe del acto.

Abierta la sesión a petición del Sr. Presidente, se adoptaron los siguientes Acuerdos:

ÚNICO.- APROBACIÓN ÚLTIMAS ACTAS DE LA LEGISLATURA: Sesión reglamentaria conforme al artº. 36.1 del R.O.F. (03/05/2023).

En cumplimiento del artº. 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se propone aprobar el acta de la última sesión de la Legislatura, celebrada el día 3 de mayo de 2.023.

Interviene el Sr. Alcalde haciendo un breve balance la de legislatura.

Seguidamente, se procede a la votación, aprobándose por unanimidad, mayoría , 6 votos a favor ( PSOE) .

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las nueve horas y cuarenta minutos, por orden del Sr. Presidente se dio por concluido el acto, extendiéndose del mismo la presente acta que yo, como Secretaria General del Ayuntamiento, certifico. Doy fe.

Castilblanco de los Arroyos, 14 de Junio de 2.023.

LA SECRETARIA GENERAL, Mercedes Morales Muñoz.

VºBº

EL ALCALDE, José Manuel Carballar Alfonso.